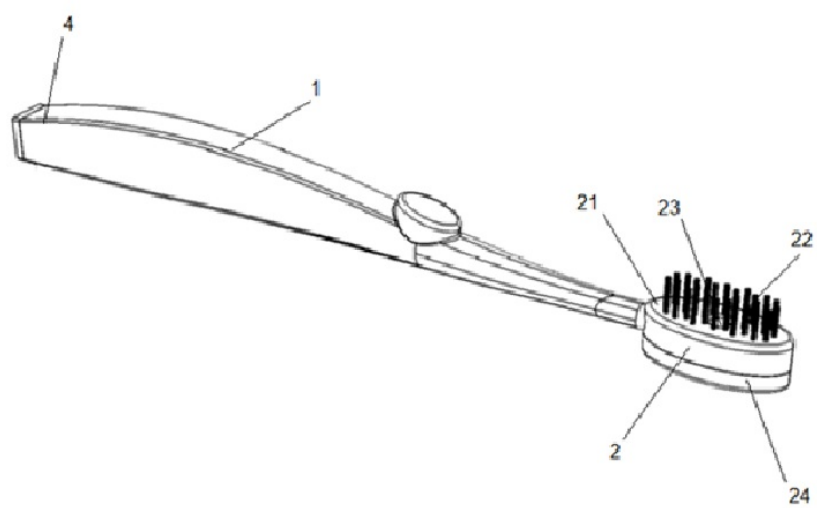


1	Tipo de solicitud	☒ Patente de invención		☐ Patente de modelo de utilidad	
2	Título de la invención _____		3	CIP Clasificación Internacional de Patentes	
CEPILLO DE DIENTES DESECHABLE			Nombre		Código
4	Datos del Solicitante / Titular				
Nombre:		Santiago Barreneche Vélez	Dirección Electrónica:		notificaciones@wolfmendez.com
Dirección:		Calle 127D No. 53A-36	Domicilio/País de constitución:		COLOMBIA - BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.
Identificación: ☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ NIT ☐ PASAPORTE					

Número:		79505341-	
5	Solicitantes		
Apellidos - Nombres o Razón Social		Tipo	Identificación
1.	Barreneche Vélez Santiago	CC	79505341
6	Datos del Inventor		
Nombre:		Santiago BARRENECHE VÉLEZ	Dirección Electrónica: notificaciones@wolfmendez.com
Dirección:		Calle 207D No. 53A-36	Domicilio/País de constitución:
		COLOMBIA - BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.	
Identificación:			
☒ CEDULA DE CIUDADANIA		☐ CEDULA DE EXTRANJERIA	
☐ EMPRESA EXTRANJERA		☐ NIT	
☐ PASAPORTE			
Número:		79505341-	
7	Inventor(es)		
Apellidos - Nombres		Domicilio	
1.	BARRENECHE VÉLEZ Santiago	COLOMBIA	
8	Datos Inventor(es)		
País de Residencia		Departamento/Estado	Ciudad
Dirección			
1.	COLOMBIA	BOGOTA D.C.	Calle 207D No. 53A-36
9	Datos del Representante Legal / Apoderado		

Nombre:	JESÚS MARÍA MÉNDEZ BERMÚDEZ	Dirección Electrónica:	notificaciones@wolfmendez.com
Dirección:	Calle 83 A No. 23 - 90	Domicilio/País de constitución:	COLOMBIA - BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.
Identificación: ☒ CEDULA DE CIUDADANIA ☐ CEDULA DE EXTRANJERIA ☐ EMPRESA EXTRANJERA ☐ NIT ☐ PASAPORTE Número: 13491525-			
Presentación de Poder			
Año de Radicación			
Número de Radicación			
10	Declaraciones de prioridad	☐ SI ☒ NO	
	(33) País de origen	Codigo del país	(31) No. Solicitud (32) Fecha _
1			
2			
3			
11	Declaración sobre uso de recursos genéticos o biológicos		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	Declaración sobre uso de conocimientos tradicionales		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.			
13	Para publicar a partir de la fecha de publicación o de la prioridad invocada		
Si es Patente de Invención		Si es Patente de Modelo de Utilidad	

☐ 6 Meses ☐ 12 Meses ☐ 18 Meses ☒ Otro Cual: 0 Meses		☐ 6 Meses ☐ 12 Meses ☐ Otro Cual:	
14	Reivindicaciones		
Número reivindicaciones:		7	Pago Reivindicaciones: No
15	Reducción de tasas.		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☒ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
☐ Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
16	Documentos Anexos		
☒ Reivindicaciones ☒ Descripción ☒ Dibujos y/o Figuras ☒ Resumen ☐ Certificado Deposito Materia Biologico ☐ Uso de Conocimiento tradicional ☒ Listado de secuencias ☒ Artes finales 12 x 12 cm ☒ Certificado con descuento ☒ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que legalmente pruebe la Cesión del inventor al solicitante o a su causante ☐ Otros anexos			



CEPILLO DE DIENTES DESECHABLE

CAMPO TÉCNICO

La presente invención se relaciona con un cepillo de dientes ecológico y desechable fabricado en material reciclable, permitiendo a la persona hacer una sola lavada, en donde dicho cepillo comprende un cuerpo principal en cuya parte superior se encuentra una cabeza, en donde la cabeza cuenta en su parte posterior con una capsula sachet con una porción de crema dental que al momento de usarse a través de un botón impregna las cerdas del cepillo para su uso inmediato, de forma conveniente para el usuario ya que no es necesario transportar recipientes o contenedores adicionales con crema dental o elementos similares, al tiempo que el cepillo se puede desechar luego de su uso. Adicionalmente, el cepillo de dientes de la presente invención cuenta con un trozo de seda dental que el usuario puede tomar y hacer una limpieza completa, en donde dicha seda dental se almacena en un reservorio ubicado en la parte inferior del cuerpo del cepillo que se cierra mediante una tapa que contiene dicha seda dental.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Los cepillos dentales actuales varían en tamaño, forma y textura, así como en longitud, dureza y disposición de cerdas; donde estos cepillos pueden utilizarse manuales o pueden ser activados por un motor según sea el caso requerido y de acuerdo con el gusto del consumidor.

Así, el material con el que son elaborados dichos cepillos de dientes generalmente es plástico con cerdas de nylon, y actualmente hay cepillos a los que se les puede cambiar la cabeza para que duren más los mangos, otros con las cerdas hechas de pelos de animales como el jabalí o de caballo para darle un aspecto más ecológico, pero el material principal o básico sigue siendo el plástico que requiere de una serie de procesos que no son considerados como ecológicos, al tiempo que no pueden ser reciclables y convertidos en otros productos.

En cuanto a cepillos ecológicos y biodegradables podemos encontrar cepillos que se fabrican en madera de bambú, pero cuentan con unas cerdas cuyo tamaño es muy grande y requieren de contenedores o recipientes adicionales para el transporte de los otros aditamentos necesarios para realizar la limpieza bucal, tal como lo es la crema de dientes y la seda dental.

En este sentido, las soluciones actuales están enfocadas principalmente en suministrar cepillos que no son fabricados en materiales ecológicos, o que sí lo son, no presentan de todos los aditamentos o elementos adicionales necesarios para realizar la limpieza de los dientes de una forma adecuada.

De acuerdo con lo anterior, es evidente para una persona experta en la materia que existe una necesidad en el estado del arte por diseñar e implementar un cepillo de dientes que sea desechable y se pueda utilizar en cualquier momento, el cual también cuente con todo lo necesario para que el usuario pueda realizar el procedimiento de limpieza dental, sin requerir de elementos adicionales, es decir,

que cuente con la crema y la seda dental en un solo dispositivo sin necesidad de transportar con otros elementos externos, con el fin que el usuario pueda acceder a éste en cualquier ubicación sin importar el momento.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La figura 1 corresponde a una vista en perspectiva del cepillo de dientes de la presente invención.

La figura 2 corresponde a una vista en perspectiva inferior del cepillo de la invención.

La figura 3 corresponde a una vista frontal plana del cepillo de la figura 1.

La figura 4 corresponde a una vista lateral plana del cepillo de la figura 1.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención define un cepillo de dientes desechable, el cual se caracteriza porque comprende las siguientes partes o componentes:

- Un cuerpo principal (1) o mango, el cual se fabrica de un material reciclable y preferiblemente, biodegradable;
- Una porción superior (2) compuesta de tres partes que corresponden a una cabeza (21) donde se encuentran insertadas las cerdas (22) y en el centro

cuenta con una cavidad (23) por donde sale la crema dental, una porción media (24) que permite fijar todos los componentes externos del cepillo a la cabeza (21), y una tapa (25) que corresponde a una lámina ubicada en la parte media (24) y permite hacer presión sobre el sachet (cápsula) de crema dental para sacarlo a través de la cavidad (23) del centro que está en la cabeza (21) y llegar así a las cerdas (22);

- Cápsula de crema dental ubicada entre la cabeza (21) y la parte media (24); y
- Un reservorio (4) ubicado en la parte inferior del cuerpo principal (1) o mango donde se almacena la seda dental, compuesto por una tapa y una cavidad, donde la tapa tiene una saliente que se inserta en la cavidad.

Así las cosas, en una modalidad preferida de la invención, el cuerpo principal (1) o mango es fabricado en un material reciclable, preferiblemente a partir de restos de cartón, restos de semillas y cascaras de algunos alimentos y aserrín comprimido, lo cual permite que el cepillo se pueda descomponer sin afectar el medio ambiente y sin requerir de procesos costosos y complejos para la reutilización de dicho material.

Ahora bien, las cerdas (22) están ubicadas en la cabeza (21) del cepillo y tienen una longitud de aproximadamente 6mm, lo cual permite que éstas sean mucho más cortas que las de un cepillo convencional y esto se debe a que al ser para un solo uso no es necesario que sean más largas, y permiten que el cepillo sea transportado y almacenado en lugares de mayor comodidad para el transporte, ya

que no existe el problema relacionado con la deformación de las mismas. Preferiblemente, dichas cerdas (22) están fabricadas en nylon.

De otra parte, la cápsula para crema corresponde a un sachet que se puede fabricar en como un sobre metálico o papel parafinado o cera, el cual se puede perforar fácilmente mediante la presión ejercida por el usuario sobre la tapa de presión (25), con lo cual se permite que la crema sea dispersada a través del agujero o cavidad (23) que se encuentra en la región central de la cabeza (21), cubriendo de esta forma las cerdas (22) con dicha crema dental y permitiendo un lavado dental ideal.

En otra modalidad de la presente invención, la seda dental se almacena en el reservorio ubicado en la parte inferior del mango o cuerpo principal (1) en su base, y está hecha de nylon y tiene longitud preferida de aproximadamente 30 cm.

REIVINDICACIONES

1. Un cepillo de dientes desechable caracterizado porque comprende:
 - un cuerpo principal (1) o mango;
 - una porción superior (2) compuesta de tres partes que corresponden a una cabeza (21) donde se encuentran insertadas las cerdas (22) y en el centro cuenta con una cavidad (23), una porción media (24) de fijación de los componentes externos del cepillo a la cabeza (21), y una tapa (25) que corresponde a una lámina ubicada en la parte media (24);
 - cápsula de crema dental ubicada entre la cabeza (21) y la parte media (24);
y
 - un reservorio (4) ubicado en la parte inferior del cuerpo principal (1) o mango donde se almacena la seda dental, compuesto por una tapa y una cavidad.
2. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo principal (1) o mango es fabricado en un material reciclable y biodegradable.
3. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el material del cuerpo principal (1) está compuesto de restos de cartón, cascaras de semillas y algunos alimentos y aserrín comprimido.

4. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las cerdas (22) están ubicadas en la cabeza (21) del cepillo y tienen una longitud aproximada de 6mm dichas cerdas (22) y están fabricadas en nylon.
5. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la cápsula para crema corresponde a un sachet que se fabrica como un sobre metálico, papel parafinado o cera.
6. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa del reservorio (4) tiene una saliente que se inserta en la cavidad ubicada en la parte inferior del mango o cuerpo principal (1) en su base.
7. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la seda dental almacenada en el reservorio (4) está hecha de nylon y tiene longitud de 30 cm.

RESUMEN

La presente invención se dirige a un cepillo de dientes ecológico y desechable fabricado en material reciclable, permitiendo a la persona hacer una sola lavada, en donde dicho cepillo comprende un cuerpo principal en cuya parte superior se encuentra una cabeza, en donde la cabeza cuenta en su parte posterior con una capsula sachet con una porción de crema dental que al momento de usarse a través de un botón impregna las cerdas del cepillo para su uso inmediato, de forma conveniente para el usuario ya que no es necesario transportar recipientes o contenedores adicionales con crema dental o elementos similares, al tiempo que el cepillo se puede desechar luego de su uso. Adicionalmente, el cepillo de dientes de la presente invención cuenta con una porción de seda dental que el usuario puede tomar y hacer una limpieza completa, en donde dicha seda dental se almacena en un reservorio ubicado en la parte inferior del cuerpo del cepillo que se cierra mediante una tapa que contiene dicha seda dental.

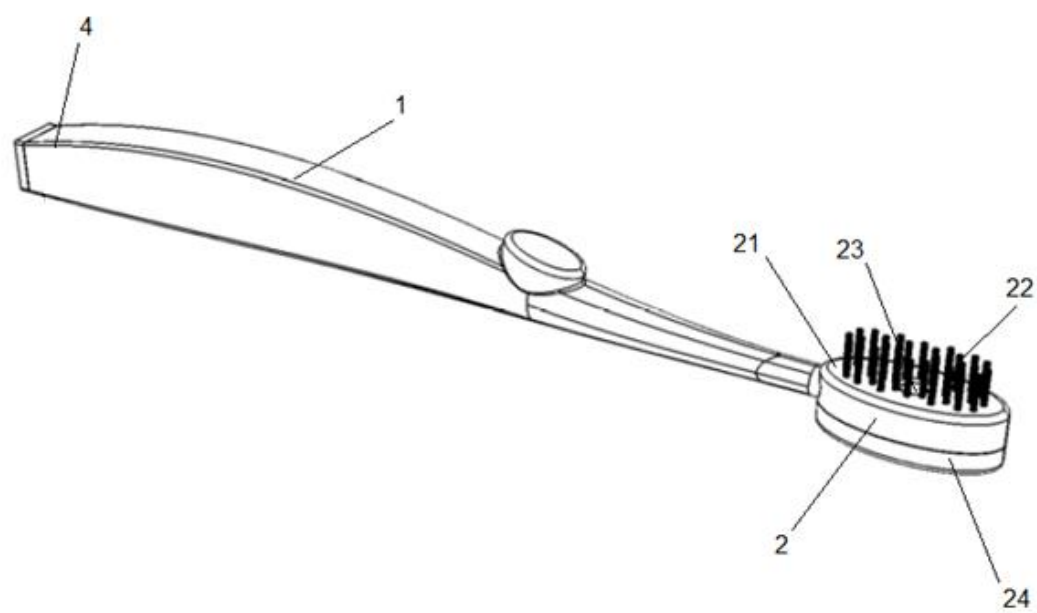


FIG. 1

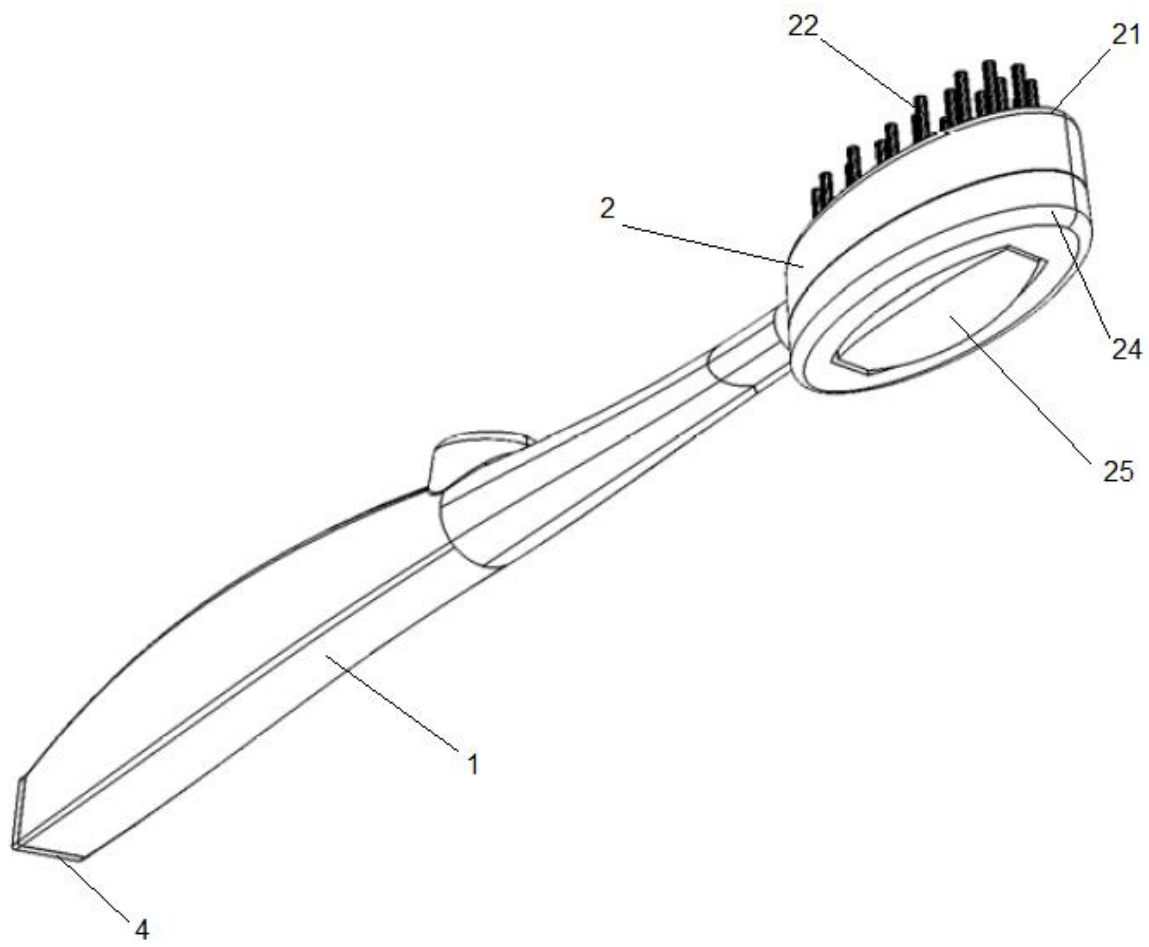


FIG. 2

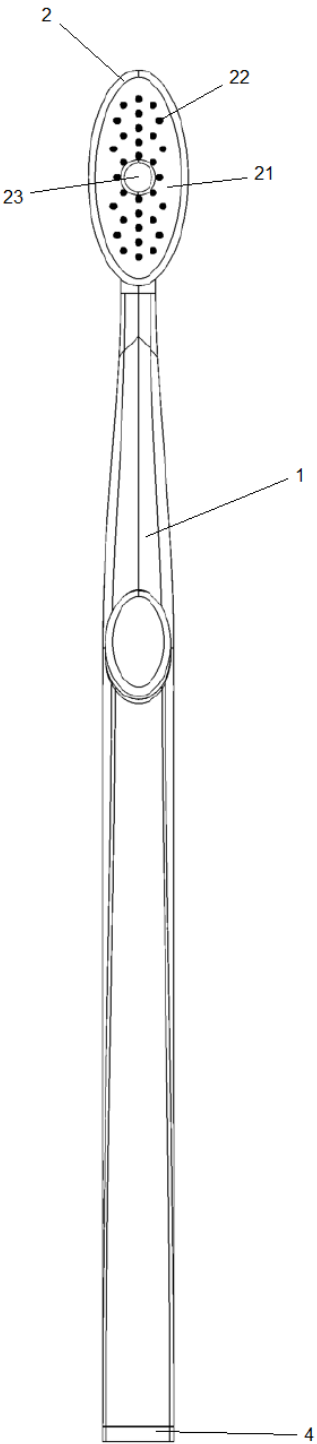


FIG. 3

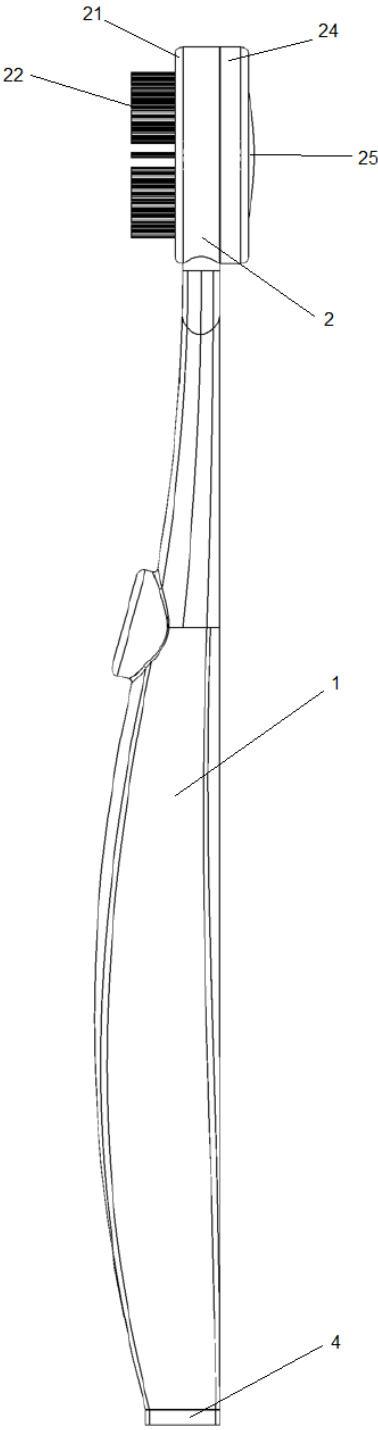


FIG. 4

CEPILLO DE DIENTES DESECHABLE

CAMPO TÉCNICO

La presente invención se relaciona con un cepillo de dientes ecológico y desechable fabricado en material reciclable, permitiendo a la persona hacer una sola lavada, en donde dicho cepillo comprende un cuerpo principal en cuya parte superior se encuentra una cabeza, en donde la cabeza cuenta en su parte posterior con una capsula sachet con una porción de crema dental que al momento de usarse a través de un botón impregna las cerdas del cepillo para su uso inmediato, de forma conveniente para el usuario ya que no es necesario transportar recipientes o contenedores adicionales con crema dental o elementos similares, al tiempo que el cepillo se puede desechar luego de su uso. Adicionalmente, el cepillo de dientes de la presente invención cuenta con un trozo de seda dental que el usuario puede tomar y hacer una limpieza completa, en donde dicha seda dental se almacena en un reservorio ubicado en la parte inferior del cuerpo del cepillo que se cierra mediante una tapa que contiene dicha seda dental.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Los cepillos dentales actuales varían en tamaño, forma y textura, así como en longitud, dureza y disposición de cerdas; donde estos cepillos pueden utilizarse manuales o pueden ser activados por un motor según sea el caso requerido y de acuerdo con el gusto del consumidor.

Así, el material con el que son elaborados dichos cepillos de dientes generalmente es plástico con cerdas de nylon, y actualmente hay cepillos a los que se les puede cambiar la cabeza para que duren más los mangos, otros con las cerdas hechas de pelos de animales como el jabalí o de caballo para darle un aspecto más ecológico, pero el material principal o básico sigue siendo el plástico que requiere de una serie de procesos que no son considerados como ecológicos, al tiempo que no pueden ser reciclables y convertidos en otros productos.

En cuanto a cepillos ecológicos y biodegradables podemos encontrar cepillos que se fabrican en madera de bambú, pero cuentan con unas cerdas cuyo tamaño es muy grande y requieren de contenedores o recipientes adicionales para el transporte de los otros aditamentos necesarios para realizar la limpieza bucal, tal como lo es la crema de dientes y la seda dental.

En este sentido, las soluciones actuales están enfocadas principalmente en suministrar cepillos que no son fabricados en materiales ecológicos, o que sí lo son, no presentan de todos los aditamentos o elementos adicionales necesarios para realizar la limpieza de los dientes de una forma adecuada.

De acuerdo con lo anterior, es evidente para una persona experta en la materia que existe una necesidad en el estado del arte por diseñar e implementar un cepillo de dientes que sea desechable y se pueda utilizar en cualquier momento, el cual también cuente con todo lo necesario para que el usuario pueda realizar el procedimiento de limpieza dental, sin requerir de elementos adicionales, es decir,

que cuente con la crema y la seda dental en un solo dispositivo sin necesidad de transportar con otros elementos externos, con el fin que el usuario pueda acceder a éste en cualquier ubicación sin importar el momento.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

La figura 1 corresponde a una vista en perspectiva del cepillo de dientes de la presente invención.

La figura 2 corresponde a una vista en perspectiva inferior del cepillo de la invención.

La figura 3 corresponde a una vista frontal plana del cepillo de la figura 1.

La figura 4 corresponde a una vista lateral plana del cepillo de la figura 1.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La presente invención define un cepillo de dientes desechable, el cual se caracteriza porque comprende las siguientes partes o componentes:

- Un cuerpo principal (1) o mango, el cual se fabrica de un material reciclable y preferiblemente, biodegradable;
- Una porción superior (2) compuesta de tres partes que corresponden a una cabeza (21) donde se encuentran insertadas las cerdas (22) y en el centro

cuenta con una cavidad (23) por donde sale la crema dental, una porción media (24) que permite fijar todos los componentes externos del cepillo a la cabeza (21), y una tapa (25) que corresponde a una lámina ubicada en la parte media (24) y permite hacer presión sobre el sachet (cápsula) de crema dental para sacarlo a través de la cavidad (23) del centro que está en la cabeza (21) y llegar así a las cerdas (22);

- Cápsula de crema dental ubicada entre la cabeza (21) y la parte media (24); y
- Un reservorio (4) ubicado en la parte inferior del cuerpo principal (1) o mango donde se almacena la seda dental, compuesto por una tapa y una cavidad, donde la tapa tiene una saliente que se inserta en la cavidad.

Así las cosas, en una modalidad preferida de la invención, el cuerpo principal (1) o mango es fabricado en un material reciclable, preferiblemente a partir de restos de cartón, restos de semillas y cascaras de algunos alimentos y aserrín comprimido, lo cual permite que el cepillo se pueda descomponer sin afectar el medio ambiente y sin requerir de procesos costosos y complejos para la reutilización de dicho material.

Ahora bien, las cerdas (22) están ubicadas en la cabeza (21) del cepillo y tienen una longitud de aproximadamente 6mm, lo cual permite que éstas sean mucho más cortas que las de un cepillo convencional y esto se debe a que al ser para un solo uso no es necesario que sean más largas, y permiten que el cepillo sea transportado y almacenado en lugares de mayor comodidad para el transporte, ya

que no existe el problema relacionado con la deformación de las mismas. Preferiblemente, dichas cerdas (22) están fabricadas en nylon.

De otra parte, la cápsula para crema corresponde a un sachet que se puede fabricar en como un sobre metálico o papel parafinado o cera, el cual se puede perforar fácilmente mediante la presión ejercida por el usuario sobre la tapa de presión (25), con lo cual se permite que la crema sea dispersada a través del agujero o cavidad (23) que se encuentra en la región central de la cabeza (21), cubriendo de esta forma las cerdas (22) con dicha crema dental y permitiendo un lavado dental ideal.

En otra modalidad de la presente invención, la seda dental se almacena en el reservorio ubicado en la parte inferior del mango o cuerpo principal (1) en su base, y está hecha de nylon y tiene longitud preferida de aproximadamente 30 cm.

REIVINDICACIONES

1. Un cepillo de dientes desechable caracterizado porque comprende:
 - un cuerpo principal (1) o mango;
 - una porción superior (2) compuesta de tres partes que corresponden a una cabeza (21) donde se encuentran insertadas las cerdas (22) y en el centro cuenta con una cavidad (23), una porción media (24) de fijación de los componentes externos del cepillo a la cabeza (21), y una tapa (25) que corresponde a una lámina ubicada en la parte media (24);
 - cápsula de crema dental ubicada entre la cabeza (21) y la parte media (24);
y
 - un reservorio (4) ubicado en la parte inferior del cuerpo principal (1) o mango donde se almacena la seda dental, compuesto por una tapa y una cavidad.
2. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el cuerpo principal (1) o mango es fabricado en un material reciclable y biodegradable.
3. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el material del cuerpo principal (1) está compuesto de restos de cartón, cascaras de semillas y algunos alimentos y aserrín comprimido.

4. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las cerdas (22) están ubicadas en la cabeza (21) del cepillo y tienen una longitud aproximada de 6mm dichas cerdas (22) y están fabricadas en nylon.
5. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la cápsula para crema corresponde a un sachet que se fabrica como un sobre metálico, papel parafinado o cera.
6. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la tapa del reservorio (4) tiene una saliente que se inserta en la cavidad ubicada en la parte inferior del mango o cuerpo principal (1) en su base.
7. El cepillo de dientes de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la seda dental almacenada en el reservorio (4) está hecha de nylon y tiene longitud de 30 cm.

WOLF • MENDEZ • ABOGADOS ASOCIADOS

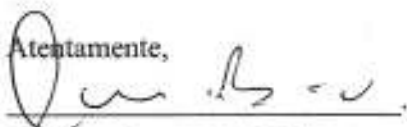
Poder a Abogado en los trámites de Propiedad Industrial

De: Santiago Barreneche Vélez

A: Mónica Wolf Wasserman y/o Jesús M. Méndez Bermúdez

Yo, Santiago Barreneche Vélez, obrando en nombre propio, otorgo poder para todas las actuaciones, solicitudes y/o registros actuales y futuros, relacionados con Propiedad Industrial a la Dra. Mónica Wolf Wasserman, identificada con C.C. No. 51.711.267 y T.P.A. No. 46.034 del C.S. de la J. y/o al Dr. Jesús M. Méndez Bermúdez, identificado con C.C. No. 13.491.525 y T.P.A. No. 99.678 del C. S. de la J., miembros de la firma WOLF • MENDEZ • ABOGADOS ASOCIADOS, con domicilio en la Calle 83 A No. 23 - 90, de Bogotá D.C., y dirección electrónica para notificaciones: notificaciones@wolfmendez.com

Los apoderados quedan facultados para contestar requerimientos, oposiciones y acciones de cancelación; presentar recursos, oposiciones y acciones de cancelación; tomar la representación en audiencias de facilitación y disponer en ellas; conciliar, desistir, sustituir, cancelar, revocar sustituciones, renunciar a los derechos del registro en signos distintivos y en nuevas creaciones, y con todo lo demás que necesiten para cumplir con el presente mandato. Así mismo, autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico de los apoderados.

Atentamente,


Santiago Barreneche Vélez

C.C. No. 99.505.341 BZ

El presente poder sólo debe ser diligenciado, firmado y remitido vía e-mail a nuestras oficinas.

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite



PATENTE DE INVENCION



PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD



Examen de Patentabilidad



Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Santiago Barreneche Vélez
Dirección: Calle 127D No. 53 A -36
Teléfono: (571) 2161791
Nacionalidad o Domicilio: Colombiano

Ciudad: Bogotá D.C.

IDENTIFICACIÓN



C.C.



NIT

C.E.



Otro

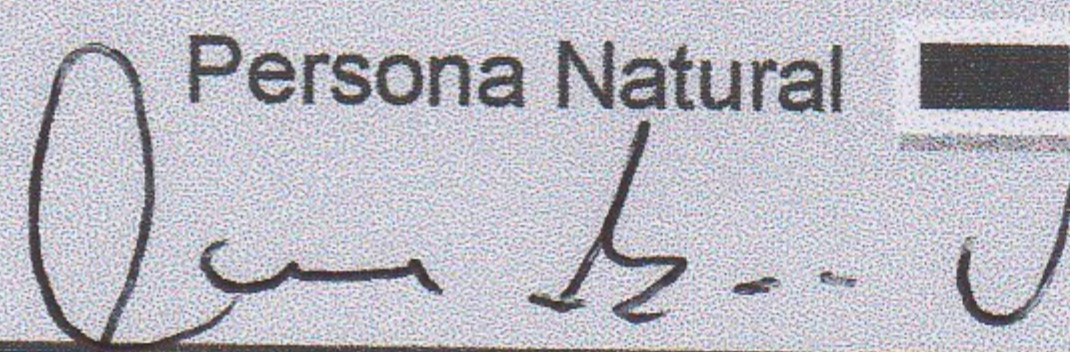


En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☒

Persona Jurídica ☐


Santiago Barreneche Vélez

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: 79.505.341

Micro, pequeñas y medianas empresas



Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.



Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas



Universidad pública



Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro



Copia de registro vigente en Cámara de comercio.



Hoja de información complementaria.



Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Colombia

Dirección y domicilio del titular

Calle 127D No. 53 A-36

Dirección electrónica

notificaciones@wolfmendez.com

No. Fax

(571)6235828 Ext123

Número telefónico

(571)6235828

4. Firma

RESUMEN

La presente invención se dirige a un cepillo de dientes ecológico y desechable fabricado en material reciclable, permitiendo a la persona hacer una sola lavada, en donde dicho cepillo comprende un cuerpo principal en cuya parte superior se encuentra una cabeza, en donde la cabeza cuenta en su parte posterior con una capsula sachet con una porción de crema dental que al momento de usarse a través de un botón impregna las cerdas del cepillo para su uso inmediato, de forma conveniente para el usuario ya que no es necesario transportar recipientes o contenedores adicionales con crema dental o elementos similares, al tiempo que el cepillo se puede desechar luego de su uso. Adicionalmente, el cepillo de dientes de la presente invención cuenta con una porción de seda dental que el usuario puede tomar y hacer una limpieza completa, en donde dicha seda dental se almacena en un reservorio ubicado en la parte inferior del cuerpo del cepillo que se cierra mediante una tapa que contiene dicha seda dental.

1

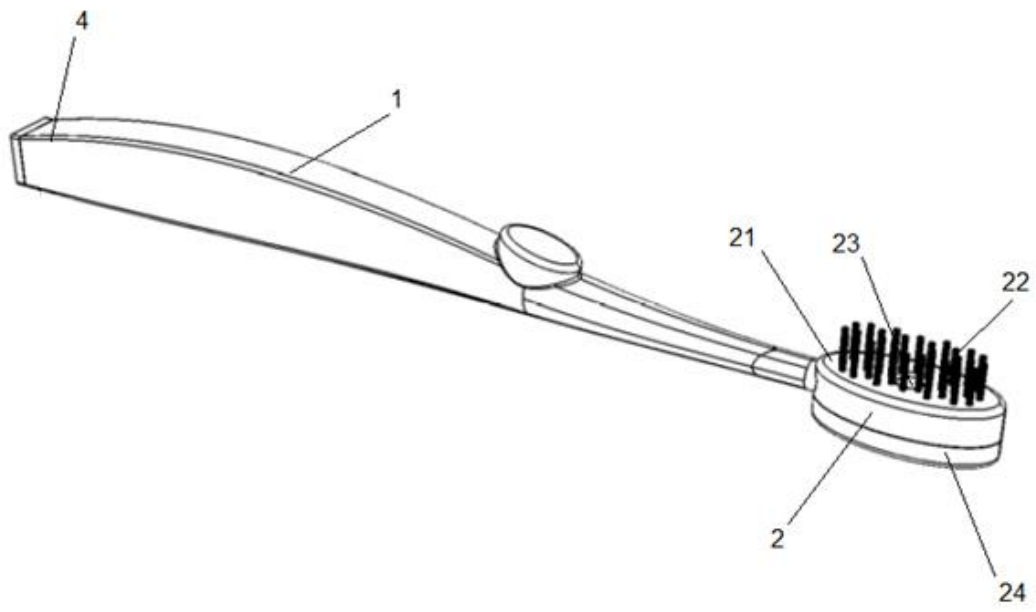


FIG. 1

2

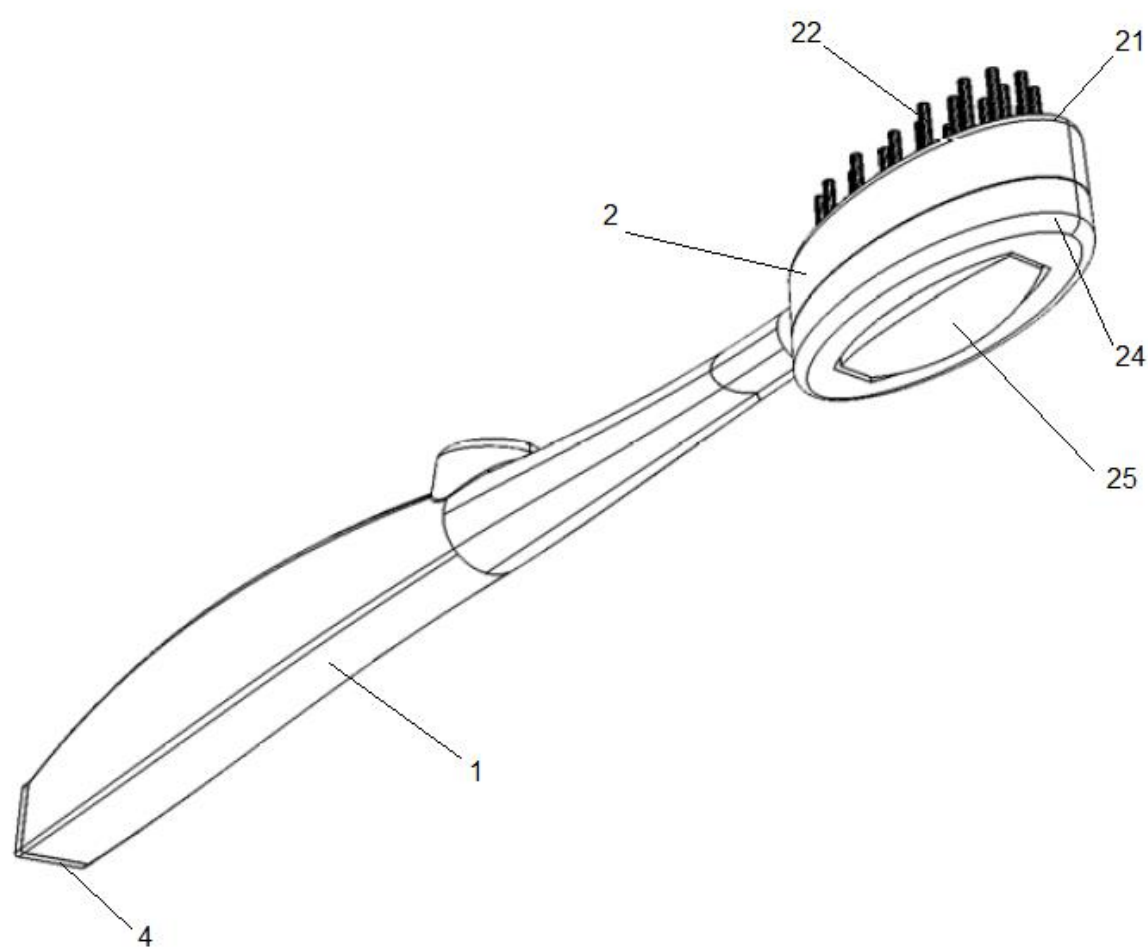


FIG. 2

3

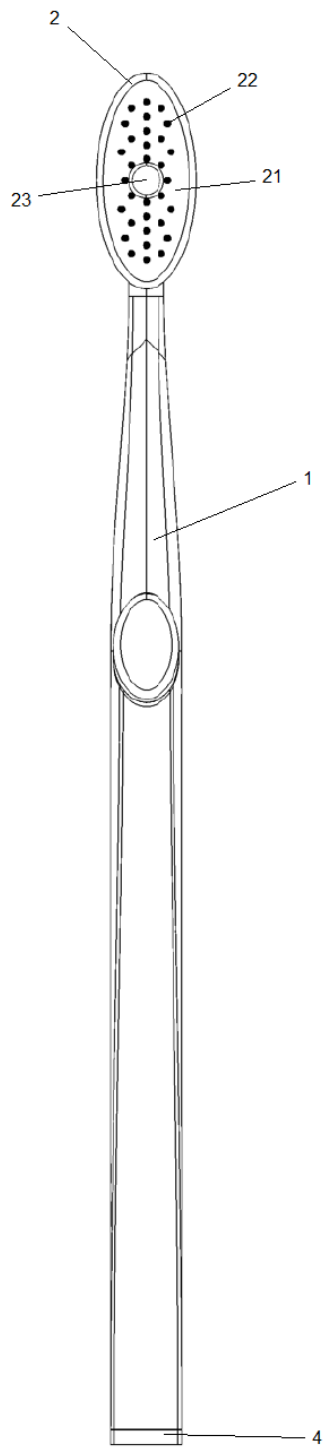


FIG. 3

4

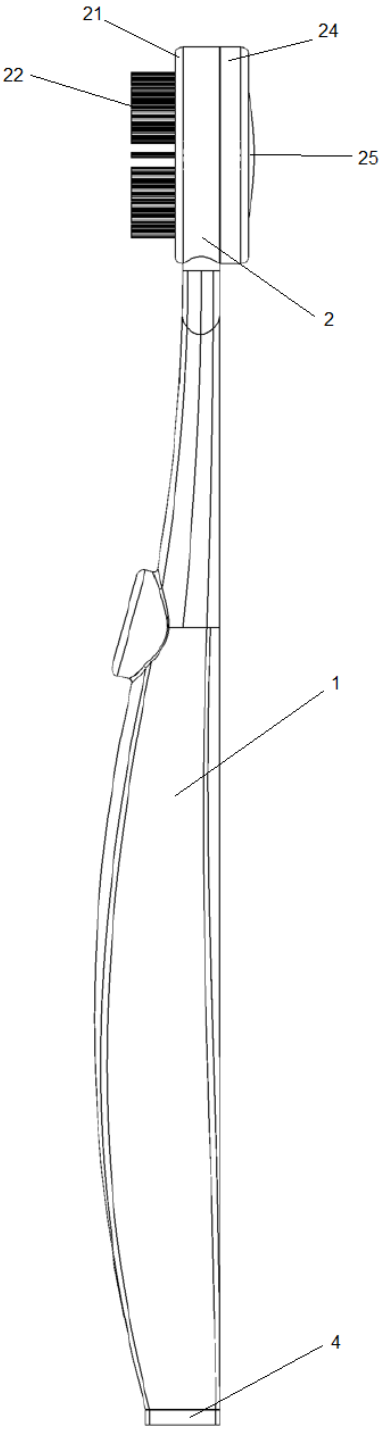


FIG. 4